

Radicación: N° 706-2013
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Acto: Yvonne Adriana Martínez Gordillo
Accionado: Municipio de Ibagué



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Treinta (30) de Abril de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 708
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: YVONNE ADRIANA MARTINEZ GORDILLO
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUE

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del trece (13) de Abril de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual revocó la sentencia proferida por este Despacho el Veinticuatro (24) de Octubre de dos mil catorce (2014)²

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 166-170

² Folios 98-103

Avenida Amalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué